



Fecha Radicado 14/10/2020 20:16:06 --Usuario Radicador MARAMIREZCI
 Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION CON RADICADO
 Destino DIR DE METODOLOGIA Y PRODUCCION --ORIGEN: CIU Antonio Eresmid Sanguino P
 Consulte el estado de su tramite en nuestra Pagina - <http://www.dane.gov.co>
 Bogota D.C. Carrera 68 No 28-70 Interior 1 - CAN. tel: 6978300
 Sistema de Gestión - OrfeoOpI

Bogotá, D.C.

100

Honorable Senador

ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 307B

jaigaro.14@gmail.com

comunicaciones@antoniosanguino.co

Honorable Senador

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 432

senadorjorgelondono@gmail.com

jelu07@hotmail.com

Honorable Senadora

ANGÉLICA LOZANO CORREA

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 228

angelicalozano.publico@gmail.com

angelica.lozano@camara.gov.co

Honorable Senador

IVÁN MARULANDA GÓMEZ

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 636

ivan@ivanmarulanda.com

Honorable Senadora

SANDRA LILIANA ORTÍZ NOVA

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 327

sandra.ortiz@camara.gov.co

Honorable Senador

JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 704B

prensa@juanluiscastro.co

Honorable Senador

IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 201

ivannamevasquez@hotmail.com

Honorable Senador

JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso, oficina 412B

jose.polo@senado.gov.co

Honorable Senador

JORGE ELIÉCER GUEVARA

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo Congreso

jguevara29@yahoo.es

La Ciudad

Asunto: Respuesta traslado pregunta 28 Proposición No. 25 de 2020 Plenaria del Senado - AVIANCA y FOME, Ministerio de Hacienda. Radicado DANE 20203130221782

Honorables congresistas,

En atención a su solicitud, recibida como traslado por competencia por parte del Ministerio de Hacienda al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, me permito dar respuesta a continuación, a partir de las competencias de la entidad.

“MiPYMES

28. Desde que se dio inicio a la emergencia por la pandemia COVID-19 a la fecha ¿Cuántas MiPYMES han cerrado y/o quebrado? ¿Cuántas personas han quedado desempleadas(SIC)“.

Respuesta DANE:

EL DANE cuenta con información sobre el mercado laboral en Colombia a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Esta operación estadística recolecta información de los hogares en el total nacional¹. Tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población, lo que permite caracterizar a la población según el sexo, la edad, el parentesco, el nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Ante la contingencia por el COVID-19, y en línea con el estándar internacional que se encuentran implementando los institutos nacionales de estadísticas, el DANE ha dispuesto acciones para garantizar la recolección y difusión de información en la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH-, incluyendo las adaptaciones en los mecanismos de recolección de información y ajustes en la extensión del formulario. De esta manera, el formulario de la GEIH urbana se redujo inicialmente de 200 a 39 preguntas para mantener la producción regular de los indicadores del mercado laboral en el marco de la emergencia, evitar rechazos de los encuestados y garantizar la calidad de la información.

¹ No incluye los territorios de las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía, la Orinoquía y San Andrés.

Por las razones antes expuestas, en marzo y abril se excluyó la pregunta ¿Cuántas personas en total tiene la empresa? (P6870), lo que impide cálculos según tamaño de empresa para esos meses. Sin embargo, para los meses posteriores se encuentra de nuevo la variable.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta en las tablas 1 y 2, el número de personas ocupadas y desocupadas en mayo – agosto de 2020, según tamaño de la empresa: microempresa 10 trabajadores o menos, pequeña 11 -50 trabajadores, mediana 51-100 trabajadores y mediana – grande de 101 trabajadores o más.

Tabla 1. Población ocupada según tamaño de empresa (en miles).

Total Nacional

Mayo – agosto 2019 – 2020

Concepto	Ocupados		
	Mayo - agosto 2019	Mayo - agosto 2020	Variación
TOTAL	22.260	18.322	-3.938
MICROEMPRESA	14.703	12.149	-2.554
PEQUEÑA	1.960	1.622	-338
MEDIANA	602	534	-68
MEDIANA-GRANDE	4.995	4.017	-978

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

Tabla 2. Población desocupada cesante según tamaño de empresa. (en miles)

Total Nacional

Mayo – agosto 2019 – 2020

Concepto	Desocupados cesantes		
	Mayo - agosto 2019	Mayo - agosto 2020	Variación
TOTAL	2.576	4.438	1.862
MICROEMPRESA	1.364	2.636	1.272
PEQUEÑA	321	588	267
MEDIANA	68	151	83
MEDIANA-GRANDE	564	774	210
NO INFORMA	259	289	31

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

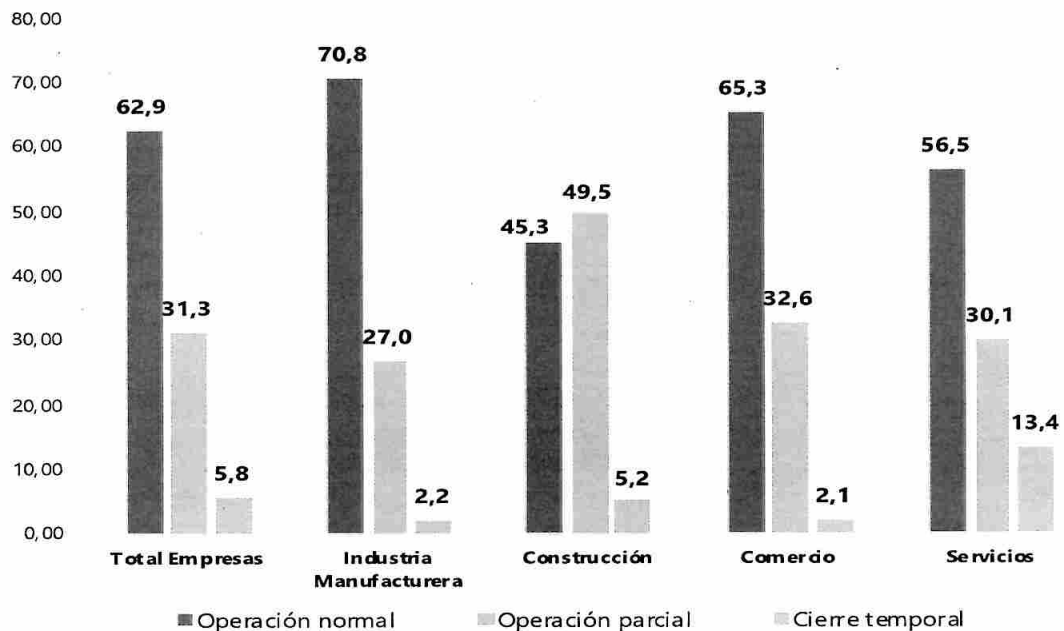
up

En cuanto a la pregunta **¿Cuántas MiPYMES han cerrado y/o quebrado?**, la GEIH no realiza seguimiento a la operación y vigencia de las empresas dado que es una encuesta que recolecta información de personas y sus hogares, por lo tanto, no es posible dar respuesta con base en esta encuesta.

Sin embargo, en el marco de la pandemia y con el propósito de recoger información relevante sobre la dinámica de las empresas, sus expectativas, el estado de las operaciones, los canales de afectación de sus operaciones y el conocimiento y acceso a políticas de apoyo al sector privado, el DANE implementó la Encuesta de Pulso Empresarial, con la cual ha podido reportar la evolución del porcentaje de empresas totales y por sector (industria manufacturera, comercio, servicios y construcción) que ha operado normalmente, que se encuentran en operación parcial o que han cerrado temporalmente.

Es importante aclarar que esta encuesta está dirigida a las mismas empresas que le reportan mensualmente información al DANE sobre producción, ventas de forma mensual a través de las encuestas económicas. Así, para julio de 2020, el 5,8% del total de las empresas reportaron estar cerradas temporalmente, mientras que en el sector servicios fue el 13,4% de las empresas las que reportaron estar cerradas temporalmente. La anterior información, se presenta a continuación en la gráfica 1.

Gráfica 1. Estado de las operaciones de las empresas, según sectores Julio de 2020

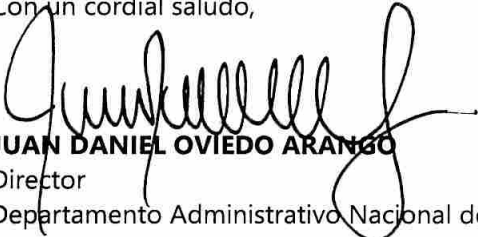


Fuente: DANE - Encuesta de Pulso Empresarial.

M

A partir de la información proporcionada, espero haber atendido su consulta y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que consideren pertinente con el fin de que este Departamento pueda aportar con información estadística de calidad para la toma de decisiones en nuestro país.

Con un cordial saludo,


JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director
Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Antecedente: Radicado DANE No. 20203130221782

Copia: Doctor Gregorio Eljach, Secretario General del Senado. relatoria@senado.gov.co
secretariageneral@senado.gov.co Capitolio Nacional, Piso 1
Doctora Juanita Alejandra Jaramillo Díaz, Oficina Asesora de Jurídica Ministerio de Hacienda
atencioncliente@minhacienda.gov.co

Vo.Bo.: Horacio Coral – Director Técnico DIMPE

Revisó: Marcela Escandón Vega – Profesional Especializado, Dirección General